

Guayaquil, Marzo 12 del 2020.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOQUIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a consideración de los señores Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA INMOQUIN S.A.**, el informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales como Gerente de la empresa.

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, informes que se encuentran a disposición de cada uno de los señores Accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación, los cuales al cierre del ejercicio antes citado, presentan la real situación de la empresa.

La compañía ha dado cumplimiento con la Disposición de la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, para contabilización de los Estados Financieros.

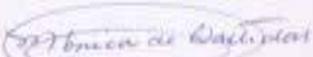
En el año 2019, la empresa ha obtenido una utilidad mínima de US\$ 972.60 después de deducir el 15% de Participación de Empleados y el 22% del impuesto a la Renta; pues, debemos recordar que el 2018 no fue un año halagador y a pesar de los críticos sucesos ocurridos en el país, se mantuvo para obtener un resultado positivo en espera de que en el año 2020 se busquen mejores expectativas.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Además, dejo constancia que la empresa no tiene ninguna deuda con el Estado.

Agradezco a los señores Accionistas por su apoyo incondicional a la empresa y en el desarrollo de mis actividades como Gerente General.

Atentamente,



MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS
Gerente General
C.I. 0905847596